

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CAMARONERA BAJOALTO S.A

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2019 siendo las 17H00, y en las oficinas de la empresa ubicado en las calles Manuel Estomba e/. Colón y Buenavista, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

El señor **KENN DAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide que la señora Secretaria **ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO**, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, titular de OCHOCIENTOS CATORCE ACCIONES; **KENN DAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, titular de VEINTE Y DOS ACCIONES; **ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO**, titular de titular de VEINTE Y DOS ACCIONES; y **BRIGITTE DEL CISNE CASTILLO OCHOA**, titular de titular de VEINTE Y DOS ACCIONES todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Constatado el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Señor Presidente.
2. Informe del Señor Gerente General.
3. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera (activo, pasivo y el patrimonio) y Estado de Resultados Integrales del Año 2018.
4. Tratar y Resolver sobre las Utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico del Año 2018.
5. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el señor **KENN DAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, Presidente de la compañía, quien solicita que la señora secretaria proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los socios y a su vez se dé lectura del mismo, el cual para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios, la Junta resuelve APROBAR en acto de unanimidad de todos los socios asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2018.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2018, el mismo que se procede a entregar al señor Presidente de

esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los socios. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los socios la Junta resuelve APROBARLO en acto de unanimidad, de todos los socios asistentes.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018.

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, Gerente General de SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA., y manifiesta que se ha invitado a la Ing. Rodas Saraguro Gabriela Anabell, Contadora de la compañía para tratar este punto del Orden del Día, se da la bienvenida a la señora Contadora y seguido indica, que ha solicitado a la señora secretaria se entregue copia de los balances a cada uno de los señores socios; seguido se procede con la lectura del mismo, interviene la Ing. Rodas Saraguro Gabriela Anabel y procede a dar lectura del mismo (ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS AL ACTA).

Leído los balances la señora Contadora indica que la compañía posee un total de Activos por USD\$ 928.719,35 dólares, y en sus Pasivos USD\$ 391.397,50 dólares, de las cuales son obligaciones a corto plazo USD\$ 319.984,03 y obligaciones a largo plazo USD\$ 71.413,47, los rubros más significativos son: los valores pendientes de pagar a proveedores por USD \$ 259.688,37, recalcar el rubro de impuesto a las ganancias por USD \$ 44.978,95 y de participación a trabajadores por USD \$ 618,11 a cancelar en el mes de abril respectivamente.

El Patrimonio de compañía asciende a USD\$ 533.201,10 lo que determina que la compañía **CAMARONERA BAJO S.A.**, es una empresa con liquidez y solvencia económica,

Con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado el valor de USD \$ 1.374.907,40 con un costo de producción por USD \$ 1.016.525,79.

Cabe indicar que la utilidad del ejercicio al finalizar el periodo 2018 es de USD \$ 4.120,76.

En consecuencia, una vez revisada y analizada la información contable, tributaria, social y financiera la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO ECONÓMICO 2018, y que el mismo sea presentado ante los organismos pertinentes y correspondientes.

4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY** Gerente General de la compañía **CAMARONERA BAJO S.A.**, y dice que una vez conocido el Estado de

Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, se refleja la utilidad neta del ejercicio 2018 por USD \$ 4.120,76 con un saldo acumulado de periodos anteriores por \$ 443.557,26, la Gerencia indica que la compañía necesita seguir generando ingresos por lo que pide que en lo posterior se realice un análisis de la repartición de dividendos a socios, por el momento la empresa no está en capacidad de cancelar.

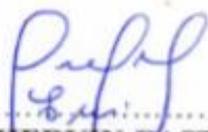
5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 19H00 y sin tener más puntos que tratar el señor Presidente procede formalmente a clausurar la Junta Universal de socios y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios a continuación en una foja útil.

Machala, 25 abril del 2019



.....
KENNIDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO
Presidente de la Junta



.....
OSCAR HERVIN CASTILLO CELY
Gerente General



.....
BRIGITTE DEL CISNE CASTILLO OCHOA
Socio



.....
ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO
Socio